

MEMORÁNDUM D.A N°417/2024

A : CP. ROCIO NATALIA GUILLÉN BOGADO, DIRECTORA GENERAL.
Dirección General de Administración y Finanzas.

De : LIC. LORENA BOGADO, ENCARGADA DE DESPACHO.
Dirección de Auditoría.

Referencia : Remisión de informe sobre control de gastos por fondos fijos correspondiente al mes de diciembre 2024.

Fecha : 26 de diciembre de 2024.

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir adjunto el **Informe D.A. N°77/2024 con sus respectivas planillas**, correspondiente al control y verificación del bibliorato de gastos por Fondos Fijos o Caja Chica a obligar al mes de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2024, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas con las conclusiones generales pertinentes a través del Control realizado por el Departamento de Auditoría Interna, Lic. Lorena Bogado, Jefa, por el Departamento de Auditoría de Gestión, Lizzie Velázquez, Jefa y el Lic. Fredy Manuel Vázquez, Auditor Junior. A su vez se informa que los antecedentes documentales originales foliados con 43 (cuarenta y tres) fojas que respaldan el Informe N°77/2024 fueron remitidos nuevamente a la Dirección General de Administración y Finanzas del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados a fin de que obren en su archivo.

Por lo tanto se remite 9 (nueve) fojas que son conformadas por el Informe D.A. N°77/2024 y su Anexo 1 Planilla de control de Fondo Fijo de los pagos realizados en Efectivo, la Planilla de control de Fondo fijo realizados con las Tarjetas de Débito N°5894 3311 4000 2277 y N°5894 3311 4000 2285 correspondiente al Banco Nacional de Fomento, el Resumen General de Pagos realizados en Efectivo y Tarjeta de Débito y copias de tarjetas de débito se han verificado conforme a la Guía Básica de la Contraloría General de la República.

Se solicita que la observación del informe mencionado más arriba sea regularizada para el cumplimiento a lo establecido por la Resolución CGR N° 605/2022 "Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República" y el Manual de Organización, Funciones y Perfiles vigente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, aprobado por Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 100/2022, el Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades de la Dirección de Auditoría, aprobado por Resolución J.E.M./D.A./S.G. N°246/2024 y según la Resolución J.E.M./D.G.A.F./S.G. N°68/2024 "Por la cual se autoriza la habilitación de Fondo Fijo o Caja



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Chica y se reglamenta la adquisición de bienes y/o pagos de servicios a través de este procedimiento, durante el ejercicio fiscal 2024" con su ANEXO I "Instructivo para las adquisiciones de bienes o pagos de servicios a través de Fondo Fijos o Caja Chica, durante el ejercicio fiscal 2024.

Misión de la Dirección de Auditoría

La Dirección de Auditoría colabora en forma, independiente, objetiva y en calidad de asesora, con que se alcancen los objetivos Institucionales, mediante la práctica de un enfoque sistemático, profesional para evaluar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control como así también de los procesos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados para proporcionar a la ciudadanía una garantía razonable de que la actuación de la administración se ejecute conforme al marco legal, técnico y a las mejores prácticas de los cargos respectivos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla muy respetuosamente.



Dr. Lorena Bogado
Encargada del Departamento
de Auditoría Interna
J.E.M.

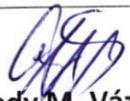
D.G.A.F. - J.E.M.	
Mesa de Entrada	
Fojas: 9 (NUEVE)	
Fecha: 26/12/24	Hora: 13:00hs
Recibido por:	

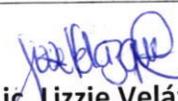
SILVIO R. SOLIS DIAZ
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

INFORME D.A. N°77/2024	
REFERENCIA:	Informe referente al control de Gastos por Fondos Fijos o Caja Chica del mes de Diciembre 2024.
FECHA DE INICIO DE ELABORACIÓN:	26/12/2024
DEPENDENCIA:	Dirección General de Administración y Finanzas.
DIRECTIVOS RESPONSABLES:	<ul style="list-style-type: none"> • CP. Rocío Natalia Guillén Bogado, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas. • Lic. Andrea de los Ríos, Directora de la Dirección Financiera.
DESTINATARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Prof. Dra. Alicia Pucheta Vda. de Correa, Presidenta del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. • Abg. Fernando Daniel Cabrera Mendez, Dirección General de Gabinete. • CP. Rocío Natalia Guillén Bogado, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas. • Lic. Andrea de los Ríos, Directora de la Dirección Financiera.
PROCESO:	Control de las documentaciones y procedimientos de Gastos por Fondos Fijos o Caja Chica del mes de Diciembre 2024.
SUBPROCESO:	Informe dando cumplimiento al Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades del año 2024 y a lo establecido por la CGR N° 605/2022, "Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República".
ACTIVIDAD:	Verificar e informar que; todos los biblioratos cuenten con todos los documentos sustanciales legales y anexos, conforme a lo establecido por la Resolución CGR N° 605/2022" Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República." y según la Resolución J.E.M./D.G.A.F./S.G. N°68/2024 "Por la cual se autoriza la habilitación de Fondo Fijo o Caja Chica y se reglamenta la adquisición de bienes y/o pagos de servicios a través de este procedimiento, durante el ejercicio fiscal 2024" con su ANEXO I "Instructivo para las adquisiciones de bienes o pagos de servicios a través de Fondo Fijos o Caja Chica, durante el ejercicio fiscal 2024.
ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA	
OBJETIVO GENERAL	Obtener evidencias suficientes, competentes y relevantes, que los procesos administrativos de ejecución y control se ajusten a las normas, procedimientos y reglamentaciones vigentes.


Lic. Fredy M. Vázquez
 Auditor Junior


Lic. Lizzie Velázquez
 Encargada del Dpto.
 Auditoría de Gestión


Lic. Lorena Bogado
 Encargada de Despacho
 Dirección de Auditoría

Página 1 de 3

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA

ALCANCE DE TRABAJO

El alcance del presente informe comprende el control y el análisis de las documentaciones de Gastos por Fondos Fijos o Caja Chica del mes de diciembre 2024 de la Dirección General de Administración y Finanzas. El trabajo fue realizado de acuerdo al Manual de Auditoría Gubernamental y Reglamentaciones vigentes en la Institución y las Normas Técnicas de Auditoría.

La preparación y presentación de las documentaciones sirvieron de base para el análisis, son de exclusiva responsabilidad del área que remitieron los mismos y el trabajo realizado por la Dirección de Auditoría consistió en emitir un informe en base a los mismos.

METODOLOGÍA

El presente informe fue realizado utilizando Técnicas de Auditoría, a lo establecido por la Resolución CGR N° 605/2022 "Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República" y el Manual de Organización, Funciones y Perfiles vigente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, aprobado por Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 100/2022, el Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades de la Dirección de Auditoría, aprobado por Resolución J.E.M./D.A./S.G. N° 246/2024.

RESUMEN DE PLANILLA DE CONTROL DE FONDO FIJO DE COMPRAS REALIZADOS EN EFECTIVO Y CON LA TARJETAS DE DÉBITO N° 5894 3311 4000 2277 y 5894 3311 4000 2285 DE LA CTA. N° 000-00-9430049 DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO.

Se acreditó según STR N° 191.263 de fecha de acreditación del 10/12/2024 el monto total de Gs. 20.000.000 (Veinte millones), Para la ejecución del mes de diciembre 2024 se visualiza un Saldo anterior de Gs. 1.230.061 (Un millón doscientos treinta mil sesenta y uno) totalizando un Saldo Inicial de Gs. 21.230.061 (Veinte y un millones doscientos treinta mil sesenta y uno) del cual fue utilizado en compras en efectivo y tarjeta (débito) de Diciembre de 2024 por el monto total de Gs. 9.926.000 (Nueve millones novecientos veinte y seis mil), lo que arroja un monto total de fondo disponible a la fecha del control de Gs. 11.304.111 (Once millones trescientos cuatro mil ciento once).

Quedando así el Monto Total utilizado de la siguiente manera:

- El monto acreditado a ser utilizado correspondiente a efectivo es de Gs. 11.086.944 (Guaraníes once millones ochenta y seis mil novecientos cuarenta y cuatro), el monto a obligar en efectivo es de Gs. 6.496.000 (Guaraníes seis millones cuatrocientos noventa y seis mil), quedando así un saldo en efectivo de Gs. 4.590.944 (Guaraníes cuatro millones quinientos noventa mil novecientos noventa y cuatro).
- El monto acreditado a ser utilizado correspondiente a Tarjeta de Débito N° 5894 3311 4000 2277 y 5894 3311 4000 2285 de la Cuenta N° 000-00-9430049 del Banco Nacional de Fomento es de Gs. 10.143.117 (Guaraníes diez millones ciento cuarenta y tres mil ciento diecisiete), el monto a obligar en Tarjeta de Débito mencionado es de Gs. 3.430.000 (Guaraníes tres millones cuatrocientos treinta mil), quedando así un saldo en la Tarjeta de Débito de Gs. 6.713.117 (Guaraníes seis millones setecientos trece mil ciento diecisiete).

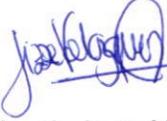

Lic. Fredy M. Vázquez
 Auditor Junior


Lic. Lizzie Velázquez
 Encargada del Dpto.
 Auditoría de Gestión




Lic. Lorena Bogado
 Encargada de Despacho
 Dirección de Auditoría

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA	
<p>CONCLUSIÓN GENERAL</p> <p>De conformidad a los documentos verificados, esta Auditoría, cumple en informar que las documentaciones y los procesos verificados para el control de Gastos por Fondo Fijo o Caja Chica correspondiente al mes de diciembre 2024 reúnen requisitos documentales básicos para la obligación.</p> <p>Se remite el Anexo 1 al Informe N° 77/2024 las siguientes planillas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Planilla de control de Fondo Fijo de los pagos realizados en Efectivo. ✓ Planilla de control de Fondo fijo realizados con Tarjetas de Débito de la Cta. N° 000-00-9430049 del Banco Nacional de Fomento. ✓ Resumen de control de Fondo Fijo de los pagos realizados con las tarjetas de débito y efectivo de la Cta. N° 000-00-9430049 del Banco Nacional de Fomento. <p>Esta Dirección de Auditoría concluye que las observaciones mencionadas deberán ser subsanadas en la brevedad posible.</p>	
<p>Elaborado por: Fecha: 26/12/2024.</p>	 <p>Lic. Fredy M. Vázquez Auditor Junior</p>
<p>Revisado por: Fecha: 26/12/2024.</p>	 <p>Lic. Lizzie Velázquez Encargada del Departamento de Auditoría de Gestión J.E.M.</p> <p>Lic. Lizzie Velázquez, Encargada del Departamento de Auditoría de Gestión.</p>
<p>Autorizado por: Fecha: 26/12/2024.</p>	 <p>Lic. Lorena Bogado Encargada del Departamento de Auditoría Interna J.E.M.</p> <p>Lic. Lorena Bogado, Encargada de Despacho de la Dirección de Auditoría.</p>



RESUMEN DE CONTROL DE FONDO FIJO DE LOS PAGOS REALIZADOS CON LAS TARJETAS DE DÉBITO Y EFECTIVO, MES DE DICIEMBRE 2024.

Nota de Crédito: Gs. 20.000.000, de fecha 10/12/2024, STR 191.263.-	Saldo Anterior Tarjeta y Efectivo: Gs. 1.230.061.-	Total Saldo Inicial Tarjeta y Efectivo: Gs. 21.230.061.-
Monto Acreditado Tarjetas a utilizar: Gs. 10.000.000.-	Saldo Anterior en Tarjetas: Gs. 143.117.-	Total Saldo Inicial en Tarjetas: Gs. 10.143.117.-
Monto Acreditado Efectivo a utilizar: Gs. 10.000.000.-	Saldo Anterior Efectivo: Gs. 1.086.994.-	Total Saldo Inicial Efectivo: Gs. 11.086.994.-

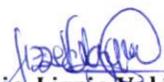
RESUMEN DE EJECUCIÓN - COMPRAS PAGADAS CON TARJETA	
Total Saldo Inicial en Tarjetas.	₡ 10.143.117
Monto de Compras con Tarjetas - A Obligar.	₡ 3.430.000
Saldo Final a Diciembre 2024 - Tarjeta.	₡ 6.713.117

RESUMEN DE EJECUCIÓN - COMPRAS PAGADAS CON EFECTIVO	
Total Saldo Inicial en Efectivo.	₡ 11.086.994
Monto de Compras con Efectivo - A Obligar.	₡ 6.496.000
Saldo Final a Diciembre 2024 - Efectivo.	₡ 4.590.994

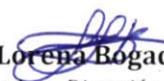
RESUMEN GENERAL DE FONDO FIJO - DICIEMBRE 2024	
Total Saldo Inicial - Tarjeta y Efectivo.	₡ 21.230.111
Total a Obligar - Tarjeta y Efectivo.	₡ 9.926.000
Saldo Final - Tarjeta y Efectivo	₡ 11.304.111

Resumen: Para el mes de diciembre se cuenta con un Saldo anterior de **Gs. 1.230.061** (un millón doscientos treinta mil sesenta y uno), en fecha 10/12/2024 según STR N° 191.263 se acreditó la suma de **Gs. 20.000.000** (Veinte millones), totalizando un Saldo Inicial de **Gs. 21.230.061** (Veinte y un millones doscientos treinta mil sesenta y uno). El monto total de compras realizadas en el mes de diciembre de 2024 es de **Gs. 9.926.000** (nueve millones novecientos veinte y seis mil), arrojando un saldo disponible a utilizar de **Gs. 11.304.111** (Once millones trescientos cuatro mil ciento once).


Lic. Fredy Manuel Vázquez
 Auditor Junior


Lic. Lizzie Velázquez
 Encargada del Dpto. Auditoría de Gestión




Lic. Lorena Bogado
 Encargada de Despacho - Dirección de Auditoría

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

PLANILLA DE CONTROL DE FONDO FIJO DE LOS PAGOS REALIZADOS CON LAS TARJETAS DE DÉBITO N° 5894 3311 4000 2277 y 5894 3311 4000 2285 DE LA CTA. N° 000-00-9430049 DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Nota de Crédito: Gs. 20.000.000 de fecha 10/12/2024.- Saldo Anterior en Tarjetas: Gs. 143.117.-
 Monto Acreditado Tarjetas a utilizar: Gs. 10.000.000.- Monto Total Acreditado Para Pagos con Tarjeta: Gs. 10.143.117.- STR N° 191.263 de Fecha: 16/07/2024.-

ITEMS	FECHA DE FACTURA	NOMBRE DE LA EMPRESA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	FACTURA N°	RUC	TIMBRADO	MONTO GS.	RUBRO	BOLETA DE TARJETA N°	OBSERVACIÓN
1	03/12/2024	Seltz S.A.	120	Agua sin sodio 500ml.	001-374-0002365	80012387-5	16230761	143.000	311	004191228599	Monto parcial pagada con tarjeta. Total factura: Gs. 174.000.-
2	17/12/2024	Technoamerican S.R.L.	1	Toner Compatible S115L	001-003-0002594	80003668-9	17323388	180.000	342	004220534885	✓
3	17/12/2024	Technoamerican S.R.L.	1	Toner Compatible S115L	001-003-0002595	80003668-9	17323388	180.000	342	004220560393	✓
4	19/12/2024	Ferrteria Cristian 1 de Catalina Cardozo	1	Instalación de Bomba prezurizado Valco	001-001-0007108	943932-3	17421385	200.000	243	004225866339	✓
			2	Unión doble de 1.				36.000	357		
			1	Buje				4.000	397		
			1	Tira Caño				132.000	357		
			1	Sella rosca				27.000	399		
			1	Válvula				65.000	397		
			2	Codos				18.000	357		
			1	Buje 2x1				8.000	397		
			3	Mecanismo Deca Flex Plus				420.000	399		
Total								910.000			
5	20/12/2024	Ferrteria Cristian 1 de Catalina Cardozo	2	Instalación de Motobomba Valerio 2hp	001-001-0007109	943932-3	17421385	1.000.000	243	004227303330	✓
			1	Instalación de Motobomba Valerio 1/2 hp				100.000	243		
			2	Unión doble de 1				36.000	357		
			1	Buje 1x3/4				4.000	397		
			3	Válvula				195.000	397		
			3	Buje 2x1				24.000	397		
			2	Codos 1x90				18.000	357		
			2	Cinta Teflón				10.000	396		
			1	Brazo Hidráulico				450.000	394		
Total								1.837.000			

Subtotal G\$ 3.250.000

Lic. Fredy Manuel Vázquez
Auditor Junior

Lic. Lizzie Velázquez
Encargada del Dpto. Auditoría de Gestión

Lic. Lorena Bogado
Encargada de Despacho - Dirección de Auditoría



Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.

PLANILLA DE CONTROL DE FONDO FIJO DE LOS PAGOS REALIZADOS CON LAS TARJETAS DE DÉBITO N° 5894 3311 4000 2277 y 5894 3311 4000 2285 DE LA CTA. N° 000-00-9430049 DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Nota de Crédito: Gs. 20.000.000 de fecha 10/12/2024.- Saldo Anterior en Tarjetas: Gs. 143.117.-
 Monto Acreditado Tarjetas a utilizar: Gs. 10.000.000.- Monto Total Acreditado Para Pagos con Tarjeta: Gs. 10.143.117.- STR N° 191.263 de Fecha: 16/07/2024.-

ITEMS	FECHA DE FACTURA	NOMBRE DE LA EMPRESA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	FACTURA N°	RUC	TIMBRADO	MONTO GS.	RUBRO	BOLETA DE TARJETA N°	OBSERVACIÓN
6	20/12/2024	Technoamerican S.R.L.	1	Toner Compatible S115L	001-003-0002648	80003668-9	17323388	180.000	342	004227404260	✓

Subtotal ₡ 180.000

Total utilizado en Tarjeta	₡ 3.430.000
-----------------------------------	--------------------

RESUMEN DE EJECUCIÓN - TARJETAS N° 5894 3311 4000 2277 Y 5894 3311 4000 2285

MONTO TOTAL INICIAL - TARJETA	₡ 10.143.117
MONTO DE COMPRAS - TARJETA	₡ 3.430.000
SALDO FINAL A DICIEMBRE 2024 - TARJETA	₡ 6.713.117


Lic. Fredy Manuel Vázquez
 Auditor Junior


Lic. Lizzie Velázquez
 Encargada del Dpto. Auditoría de Gestión




Lic. Lorena Bogado
 Encargada de Despacho - Dirección de Auditoría

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

PLANILLA DE CONTROL DE FONDO FIJO DE LOS PAGOS REALIZADOS EN EFECTIVO

Nota de Crédito: Gs. 20.000.000 de fecha 10/12/2024.-

Saldo Anterior Efectivo: Gs. 1.086.944.-

Monto Acreditado Efectivo a utilizar: Gs. 10.000.000.-

Monto Total Acreditado para Pagos en Efectivo: Gs. 11.086.944.-

STR N° 191.263 de Fecha 29/11/2024.-

ITEMS	FECHA DE FACTURA	NOMBRE DE LA EMPRESA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	FACTURA N°	RUC	TIMBRADO	MONTO GS.	RUBRO	OBSERVACIÓN	
1	02/12/2024	Techno American S.R.L.	2	Tóner compatible S115L	001-003-0002364	80003668-9	17323388	360.000	342	✓	
2	03/12/2024	Seltz S.A.	120	Agua sin sodio 500ml.	001-374-0002365	80012387-5	16230761	31.000	311	Monto parcial pagada en efectivo. Total factura: Gs. 174.000.-	
3	12/12/2024	J M Group de Pedro Joaquin Molas Rios	1	Chapa Antideslizante.	001-001-0000033	4237387-5	17622572	950.000	397	✓	
			2	Caño redondo de 1,5 pulgadas.				750.000		✓	
			1	Pintura antioxido.				300.000		355	✓
Total								2.000.000			
4	18/12/2024	Taller Mariano de Mariano javier Acosta Melgarejo	1	Mantenimiento de Vehiculo.	001-001-0000209	5337373-1	16950505	250.000	244	✓	
			1	Filtro de Aire.				180.000		✓	
			1	Filtro de Combustible.				160.000		346	✓
			1	Filtro de Aceite.				95.000		✓	
Total								685.000			
5	20/12/2024	Taller Mariano de Mariano javier Acosta Melgarejo	1	Mantenimiento de Vehiculo.	001-001-0000210	5337373-1	16950505	300.000	244	✓	
			1	Filtro de Aire.				220.000		✓	
			1	Filtro de Combustible.				210.000		346	✓
			1	Filtro de Aceite.				150.000		✓	
Total								880.000			
6	20/12/2024	Startic Paraguay S.R.L.	1	Accesorio para fuente Código 13-5-11620-95	001-001-0000203	80111964-2	176495596	990.000	261	✓	
7	20/12/2024	Leka Iluminación S.R.L.	1	Mantenimiento preventivo y correctivo de cableado	001-001-0012970	80071119-0	17360015	1.550.000	243	✓	

Subtotal **₡ 6.496.000**

Total Pagos - Efectivo ₡ 6.496.000

RESUMEN DE EJECUCIÓN - COMPRAS CON EFECTIVO

MONTO TOTAL A UTILIZAR	₡ 11.086.944
MONTO TOTAL DE COMPRAS A OBLIGAR	₡ 6.496.000
SALDO FINAL A DICIEMBRE 2024	₡ 4.590.944

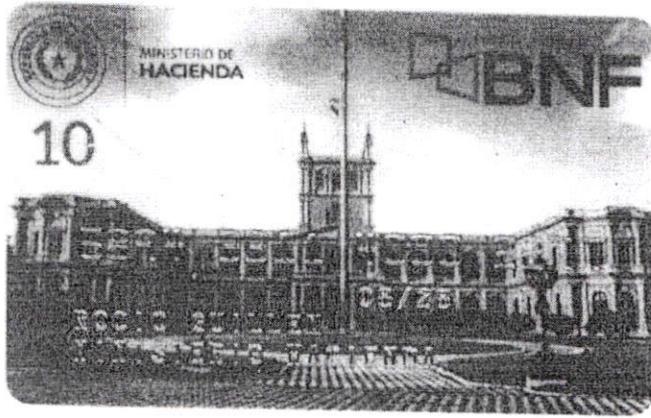
Lic. Fredy Manuel Vázquez
Auditor Junior

Lic. Lizzie Velázquez
Encargada del Dpto. Auditoría de Gestión

Lic. Lorena Bogado
Encargada de Despacho - Dirección de Auditoría



Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.



266

5894 3311 4000 2277



267

5894 3311 4000 2285